

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año V. Vol. V. N°9. Julio – Diciembre 2019

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela

María José Briceño Ruperti; Patricio Alfredo Vallejo Valdivieso; María Elena Moya Martínez

[DOI 10.35381/cm.v5i9.258](https://doi.org/10.35381/cm.v5i9.258)

Estructuras mentales y competencia mediática en el aprendizaje significativo

Mental structures and media competence in meaningful learning

María José Briceño Ruperti

magito1788@hotmail.com

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Extensión Manabí, Portoviejo
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-7268-0928>

Patricio Alfredo Vallejo Valdivieso

pvallejo@utm.edu.ec

pvallejo@pucem.edu.ec

Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo
Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Extensión Manabí, Portoviejo
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-3248-7864>

María Elena Moya Martínez

mmoya@pucem.edu.ec

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Extensión Manabí, Portoviejo
Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-7504-6933>

Recibido: 29 de septiembre de 2019

Aprobado: 30 de octubre de 2019

RESUMEN

El tipo de investigación obedece al explicativo con el objetivo de determinar la efectividad de un programa educativo en estructuras mentales y competencia mediática en el aprendizaje significativo de estudiantes de enfermería de la universidad Técnica de Manabí, sede Portoviejo – Ecuador. Existe significancia bilateral de ,030 correspondencia a un valor diferente a 0. Rechazándose la hipótesis nula y aceptándose la afirmativa, lo cual implica que el tratamiento aplicado fue significativo para la población de investigación. La competencia mediática contribuye a la generación de estructuras mentales complejas en el estudiante, producto de un proceso de análisis de múltiples factores involucrados en la realidad social analizada, trascendiéndose el modelo mecanicista de transmisión por uno de generación desde la

interrelación abstracta y pragmática del estudiante con el objeto de estudio.

Descriptores: Experimento educacional, educación alternativa, innovación educacional, tendencia educacional.

ABSTRACT

The type of research is due to the explanatory one with the objective of determining the effectiveness of an educational program in mental structures and media competence in the significant learning of nursing students of the Technical University of Manabí, Portoviejo headquarters - Ecuador. There is a bilateral significance of, 030 correspondence to a value other than 0. Rejecting the null hypothesis and accepting the affirmative, which implies that the treatment applied was significant for the research population. The media competence contributes to the generation of complex mental structures in the student, product of a process of analysis of multiple factors involved in the analyzed social reality, transcending the mechanistic model of transmission by one of generation from the abstract and pragmatic interrelation of the student with the object of study

Descriptors: Educational experiments, alternative education, educational innovations, educational trends.

INTRODUCCIÓN

La estructura mental al ser fomentada desde una perspectiva educativa, permite promover competencias reflexivas, creativas, innovadoras, por parte de los estudiantes, en tal sentido Vallejo Valdivieso, Zambrano Pincay, Vallejo Pilligua & Bravo Cedeño (2019), destacan la necesidad de educar desde la neurodidáctica en posicionamiento de incentivar el abordaje mediático en concordancia con un modelo educativo que genere el aprendizaje significativo como punto focalizador de análisis de la realidad desde los medios de comunicación, así se interconecta lo teórico proporcionado en la educación formal con la información propuesta por los medios, situación que correlaciona con la interacción social otorgándose significados a los fenómenos abordados, así mismo la UNESCO (2018), define la alfabetización mediática del siguiente modo:

La alfabetización mediática e informacional reconoce el papel fundamental de la información y los medios de comunicación en nuestra vida diaria, son parte central de la libertad de expresión y de información; facultan a los ciudadanos a comprender las funciones de los medios de comunicación y de información, a evaluar críticamente los contenidos y a tomar decisiones fundadas como usuarios y productores de información y contenido mediático (p. 1).

De ese modo la educación toma un rol importante en la formación de estudiantes que puedan comprender el valor de los medios de comunicación e información, pero sobre todo de los mensajes que son transmitidos por ellos, los cuales pueden traer parcialidades según sea el objetivo del mensaje, siendo necesario contar con personas en capacidad de detectarlas y analizar con la idea de formar una nueva idea para una toma de decisión lo más acertada posible a la verdad y mejor beneficio para el estudiante, para lo cual es necesario fomentar una pedagogía que integre los medios e información el proceso de aprendizaje generado desde el aula de clases, con el fin de evaluar el contenido transmitido.

En tal sentido, el estudiante se va formando como una persona crítica mediante la adquisición progresiva de la competencia mediática, siendo definida por Ferrés y Piscitelli, (2012), como la competencia en capacidad de “contribuir a desarrollar la autonomía personal de los ciudadanos y ciudadanas, así como su compromiso social y cultural” (p. 76). Por consiguiente es una competencia que permite al estudiante formarse para ejercer el derecho individual y colectiva a informarse, aunado a una postura analítica de la información, siendo esto un paso importante para conformar una sociedad basada en la reflexión como eslabón para su desarrollo integral, siendo este un aporte necesario de la educación.

Lo planteado hasta ahora representa un reto para la educación del Ecuador, por cuanto tradicionalmente se ha abordado desde posturas mecanicistas, las cuales hoy día han sido trascendidas por nuevos modelos educativos, siendo uno de ellos el basado en las TIC, en este sentido, Díaz (2018), comenta:

La educación de ayer era trasmisora, memorística y alejada de las

realidades de la vida cotidiana. En la actualidad, las nuevas tecnologías da los estudiantes construir su aprendizaje más avanzado, a trabajar en equipo y utilizar las herramientas digitales. Los profesores se van dando cuenta que ya no se puede continuar enseñando con materiales antiguos, solo con pizarra y tiza pues los niños de esta época se aburren. Ante ello, los docentes están obligados a recurrir a la tecnología, siendo una herramienta más dinámica para el aprendizaje (p. 1).

Siendo necesario incorporar al aula de clases, el análisis de noticias televisadas, digitales, prensa escrita, radiales, así como otros recursos propios de las TIC aplicado a la comunicación masiva que navega por internet, esto puede motivar al estudiante a un aprendizaje activo, en donde se fomenta el análisis, reflexión, meta cognición, en el aula de clases sin usar recursos y estrategias poco atractivas para los estudiantes.

De ese modo se promueve la formación de la competencia mediática como un elemento que permitirá a los estudiantes el fomento de su capacidad crítica – reflexiva frente a los mensajes comunicacionales, promovándose una cultura responsable sobre el consumo y producción de información en medios comunicativos, aunado que esta competencia mediática les servirá para alcanzar un aprendizaje significativo a lo largo de su vida, por cuanto el análisis, reflexión, comprensión, son procesos inherentes al ser humano y por ende deben ser potenciados en su paso por la educación formal, con lo cual, implícitamente la investigación podría contribuir en la conformación de estudiantes exitosos en los procesos académicos a los cuales deba enfrentarse en el futuro.

Por tal motivo la investigación tiene por objetivo determinar la efectividad de un programa educativo en estructuras mentales y competencia mediática en el aprendizaje significativo de estudiantes de enfermería de la universidad Técnica de Manabí, sede Portoviejo – Ecuador.

DESARROLLO

Competencia mediática

La competencia mediática desde la postura de Ferrés & Piscitelli, (2012,.) se establece como medio para “contribuir a desarrollar la autonomía personal de los ciudadanos y

ciudadanas, así como su compromiso social y cultural” (p. 76). Esto involucra un proceso reflexivo de formación en los estudiantes quienes tiene la oportunidad de asumir con una perspectiva reflexiva el proceso educativo, siendo así que desde la conformación de la competencia mediática, se genera la posibilidad de pensar en una educación mediática, siendo definida por Buckingham, (2005), como: “La educación mediática se entiende como el avance de la actitud crítica y la participación, cualidades que favorecen la creatividad, especialmente por parte de los jóvenes” (p. 25). Por consiguiente la competencia mediática se fomenta desde una postura analítica por parte de los estudiantes, debiendo el docente tener en consideración de incorporar en la planificación didáctica con la finalidad de consolidar un aprendizaje autónomo y crítico, ante lo cual se puede complementar al indicar que:

La educación mediática es el proceso mediante el cual las personas adquirimos capacidades para interactuar con los medios de forma crítica y eficiente, así como “para promover la creatividad del individuo y su comunicación con otras personas, una comunicación basada en intercambios comunicativos igualitarios, en los que la recepción se hace tan importante como la propia emisión de mensajes. (Aparici, Campuzano, Ferrés y García Matilla, 2010, p. 11).

Siendo necesario generar la formación mediática para el establecimiento de un estudiante en capacidad de ser crítico frente a los medios de comunicación, bien sea la televisión, periódico, imágenes publicitarias, información en la web; así como mensajes emanados por políticos y personajes de poder, de ese modo, el estudiante genera una meta cognición que le permitirá discernir sobre la realidad que se pretende transmitir en el lenguaje audiovisual. Esto brinda pie a una alfabetización mediática, la cual es planteada por Salomon (2009),

Cuando se refiere a la televisión, la ciudadanía mediática que permite el crecimiento de un elevado grado de alfabetización es capaz de asegurar la permanencia y sostenimiento tanto de la calidad como de las normas y principios vinculados con el incremento de una sociedad democrática e igual (p. 12).

La competencia mediática por lo tanto procura la formación de un ciudadano en capacidad de interpretar un mensaje para la convivencia democrática, generándose implícitamente la posibilidad de debatir con otras personas sobre un determinado tema, es allí donde este planteamiento llevado al aula de clases, permite que los estudiantes reestructuren conocimientos mediante el debate de ideas, respetándose como personas y cumpliendo normativas propias del debate, esto hace posible generar en los estudiantes valores que contribuyan a la convivencia social y académica. Por otro lado, Caldeiro-Pedreira y Aguaded-Gómez (2015), señalan que:

Las distintas formas de interacción presencial y virtual, así como la vorágine mediática, requieren de la formación y alfabetización, no sólo comunicativa sino igualmente audiovisual, que pretende el alcance de la actitud crítica a través del desarrollo del conjunto de habilidades necesarias para la comunicación presencial y virtual (p. 1).

Es así que la conjugación de la formación en lenguaje audiovisual y competencia mediática permite contribuir a una educación democrática basada en valores y pensada para la reflexión, así existirá la posibilidad de contar con una sociedad de pensadores y no de consumidores frente a los medios de comunicación, es una oportunidad para profundizar en la apuesta por una educación mediada por los múltiples valores sociales que pueden generarse en las interrelaciones entre docentes, estudiantes y mensajes transmitidos para su análisis, la educación así, deja de ser mecanicista para constituirse en un espacio para la formación activa, crítica, de los estudiantes. En complemento de lo planteado, Ferrés y Masanet, (2015) destacan que la “competencia mediática se entiende como la capacidad de consultar, comprender, apreciar con sentido crítico y crear contenido en los medios” (p. 3), para lo cual, la educación debe disponer de actividades formativas y evaluativas propiciadoras de esta competencia con la finalidad de trascender hacia un modelo educativo basado en la formación integral de la persona.

Así mismo, Mateus (2018), señala que la finalidad de la competencia mediática:

Es desarrollar en cada persona capacidades suficientes para interactuar con los medios de forma crítica y creativa: sea consumiendo o produciendo contenidos, que es lo que hacemos todo el tiempo cuando compartimos una noticia en un medio social o cuando vemos una serie televisiva, por ejemplo. Lo mediático, por lo tanto, incluye los dispositivos y plataformas digitales más modernas, como Facebook o los celulares “inteligentes”, pero también los medios de comunicación “tradicionales”, como la radio, la prensa o el cine. Todos son parte de un mismo ecosistema (p. 1).

Desde lo planteado, la educación se redescubre en fomentar la capacidad crítica de los estudiantes frente al mensaje emitido por los medios de comunicación social y medios digitales por donde se transmite una bagaje de información importante, la cual es necesaria analizar para discernir cuál es verdadera o falsa, apropiada o inapropiada, según el contexto donde se maneje, de ese modo, los estudiantes crecerán con la visión de decidir sobre cuál información consumir o no. Por otro lado, Santibáñez (2012), plantea que:

La Educación Mediática ofrece las posibilidades interactivas multimedia de los medios digitales en el proceso de enseñar-aprender. La Educación de los Medios busca aumentar en los niños una comprensión crítica ante los mismos, propone desarrollar sistemáticamente las aptitudes de la crítica y de la creatividad a través del análisis y de la producción de artefactos para los medios. La Educación de los Medios propone crear usuarios más activos y más críticos, los cuales pueden exigir y contribuir en un campo mayor y más diverso de producto mediáticos (p. 15).

La educación asume la evolución tecnológica como parte de su currículo para afrontar los retos globales a los cuales se deben enfrentar los estudiantes hoy día, generando la posibilidad de involucrar en los ambientes de aprendizaje, recursos tecnológicos con la finalidad de generar un aprendizaje crítico, así los dispositivos tradicionales como pizarra y marcador, tienden a ser complementarios pero no principales en la edificación del conocimiento de los estudiantes, por cuanto lo digital se abre paso para trabajar en la prosecución de un estudiante reflexivo en relación a la cotidianidad digital a la cual se enfrenta.

Los educadores deben tener en consideración la incorporación de la edificación de la competencia mediática en el proceso de aprendizaje, de ese modo, se podrá configurar la alternativa de promover la generación de ciudadanos críticos, autónomos, desde la educación, así se redescubre el papel de la educación en función de contribuir a la gestación de una mejor sociedad. En complemento, Ramírez-García y González-Fernández (2016), plantea que:

Esta situación exige una ampliación del concepto de alfabetización, tradicionalmente vinculado a la lectura y a la escritura, y que ahora requiere incluir nuevas fuentes de acceso a la información y ser capaz de decodificar y comprender sistemas y formas simbólicas de conocimiento transmitidas a través de los medios (p. 50).

La meta cognición se promueve en la medida que se impulsa la competencia mediática, por cuanto el estudiante tendrá la capacidad de analizar y generar conocimientos a partir de la interpretación de símbolos, códigos, los cuales son transmitidos por los medios, siendo necesarios su correcto análisis para trascender la impresión literal del mensaje.

Indicadores de la competencia mediática

Ferrés, (2007), resumen los indicadores de la competencia mediática en:

1. Competencia en relación con el lenguaje de los medios: capacidad de interpretar los diversos códigos de un mensaje, de valorar el significado y el sentido de contenidos mediáticos; habilidad de expresión a través de diferentes sistemas de representación; capacidad de elegir entre distintos códigos y estilos dependiendo de la situación y del tipo de contenido que hay que transmitir; capacidad de modificar productos existentes, confiriéndoles un nuevo sentido y valor. Un ítem que evalúa tal dimensión es: “En los mensajes de los medios (incluido Internet), distingo los diferentes códigos (verbal, icónico, musical) y los registros (formal, informal, culto, coloquial) utilizados por el emisor (No; Un poco; Bastante; Mucho)”.

2. Competencia en relación con la tecnología mediática: capacidad para usar los instrumentos de comunicación y para interactuar eficazmente con los mismos; habilidad en el uso de las innovaciones tecnológicas para una comunicación multimodal y multimedial; capacidad de adecuar las herramientas tecnológicas a los objetivos comunicativos que se persiguen; habilidad para elaborar y manipular imágenes y sonidos, etc. Por ejemplo: “El Movie Maker es un programa informático para editar secuencias de imágenes y crear vídeos (Sí; No; No lo sé)”.
3. Competencia relacionada con los procesos de recepción e interacción: capacidad de revisión y autoevaluación de la propia dieta mediática, pero siguiendo criterios conscientes y razonables; capacidad de reconocer y valorar los aspectos emocionales de los mensajes; aptitud para reconocer las ideas y valores vinculados con los contenidos mediáticos; capacidad para gestionar el entretenimiento mediático aprovechado de cara al aprendizaje; capacidad para la interacción colaborativa desde las plataformas que facilitan las redes sociales. Un ítem relacionado con esta dimensión es: “Me preocupo por usar convenientemente los diferentes modos de comunicación (conceptual, imágenes, tonos de voz) para mejorar el proceso educativo (No; Un poco; Bastante; Mucho)”.
4. Competencia en torno a los procesos de producción y difusión: aptitud para diferenciar entre las producciones individuales y las colectivas, entre las populares y las corporativas; conocimientos básicos sobre los sistemas de producción y programación, y sobre los mecanismos de difusión de contenidos; capacidad para hacer valer la legislación que protege al usuario de los medios; habilidad para colaborar en la confección de productos multimedia o multimodales; conocimiento de los derechos autoría, individual o colectiva, y actitud responsable ante los derechos de propiedad intelectual; un ejemplo sería: “En nuestro país existe legislación que trata de proteger a la infancia de ciertos

María José Briceño Ruperti; Patricio Alfredo Vallejo Valdivieso; María Elena Moya Martínez

contenidos en la TV o en la radio, mediante el establecimiento de un horario infantil (Sí; No; No lo sé)".

5. Competencia relacionada con los valores, las actitudes y la ideología: actitud activa en la interacción con los medios, usados como oportunidad para construir una ciudadanía más plena, integral y autónoma; capacidad para descubrir los valores inscritos en los contenidos de los medios; aptitud para detectar las fuentes de información, valorando críticamente su fiabilidad; habilidad para interpretar las informaciones procedentes de los medios desde una perspectiva ética y democrática; capacidad para usar las nuevas tecnologías de acuerdo con valores cívicos y democráticos, favoreciendo así el entorno social y natural; capacidad para interpretar y producir mensajes rompiendo estereotipos sociales cuestionable; por ejemplo: "Elaboro mensajes en los medios evitando estereotipos, prejuicios o valores antidemocráticos (No; Un poco; Bastante; Mucho)".
6. Competencia relacionada con los aspectos estéticos: cultivo del gusto por los aspectos formales; sensibilidad para reconocer unos mínimos de calidad estética en las producciones mediáticas; capacidad para producir mensajes que sean comprensibles, creativos y originales; capacidad de transformar los mensajes de acuerdo con una mínima sensibilidad estética, etc. Un ítem que valora esta dimensión es: "Reconozco cuándo una creación o producto mediático no cumple unas mínimas exigencias de gusto estético (presentación y redacción cuidada, calidad de imágenes y sonidos, creatividad o elaboración original) (No; Un poco; Bastante; Mucho)".
7. Las competencias descritas permiten identificar rasgos conductuales que pueden ser medidos con la aplicación del instrumento de medición y así medir la frecuencia y relación entre los indicadores de investigación, aportándose así un conocimiento que podría ser útil como referencial teórico en futuras investigaciones relacionadas a la competencia mediática.

Desde lo expuesto, la competencia mediática en razón de la concordancia con la estructura mental, se focaliza como una interrelación estratégica para el fomento de la competencia transversal del pensamiento crítico en los estudiantes, siendo consecuente con el enfoque centrado en el estudiante que promueve la generación de un participante autónomo para aprender a lo largo de la vida.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación obedece al explicativo, Hernández, Fernández, y Baptista (2014), lo describen:

Los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables (95).

En tal sentido la investigación procura comprobar o negar la hipótesis general, la cual se concibe desde los efectos de un programa educativo en la aparición de la competencia mediática en estudiantes como base del aprendizaje significativo, contextualizado desde las estructuras mentales, siendo posible explicar a partir de los resultados obtenidos el comportamiento de la variable de estudio.

El diseño utilizado en la investigación es el cuasi experimental de pre prueba, postprueba y grupo control, se trabajó con dos grupos de estudiantes, a uno se le aplicó el tratamiento (x) y a otro al cual no se le aplicó el tratamiento, sin embargo, a ambos grupos se les aplicó una pre prueba (antes de aplicar el tratamiento, programa educativo) y una post prueba (una vez aplicado el tratamiento).

Esto con la finalidad de tener un patrón de comparación de ese modo, se estableció una relación estadística que permitió determinar la diferencia obtenida en los momentos que se aplicó la prueba. Siguiendo este orden de ideas, se realizó una comparación estadística donde se estableció las diferencias entre los grupos de tratamiento y control.

La población de estudio, estuvo conformada por 23 estudiantes para el grupo experimental y 25 para el grupo control, pertenecientes a la carrera de enfermería de la universidad Técnica de Manabí, sede Portoviejo – Ecuador.

RESULTADOS

Cuadro 1

Diferencias entre grupo experimental y grupo control

	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	95% de intervalo de confianza de la diferencia	
					Inferior	Superior
G1	-2,313	22	,030	-,26087	-,4947	-,0270
G2	-7,624	24	,000	-1,64000	-2,0839	-1,1961

G1 representa al grupo experimental, mientras que G2 representa al grupo control, lo cual implica que para G1 existe significancia bilateral de ,030 correspondencia a un valor diferente a 0, procediéndose a realizar la constatación de hipótesis:

H1: El tratamiento es significativo en la población de estudio.

H0: El tratamiento no es significativo en la población de estudio.

Rechazándose la hipótesis nula y aceptándose la afirmativa, lo cual implica que el tratamiento aplicado fue significativo para la población de investigación.

DISCUSIÓN

Los resultados favorecen la generación de una educación crítica – reflexiva como proceso complejo de la estructura mental en pertinencia de generar aprendizaje significativo, siendo recurrente promover un accionar docente transformador, Aldana, Salón & Guzmán (2019), con la finalidad de coadyuvar en la consecución de una educación en consonancia para aprender a lo largo de la vida, de lo cual se requiere un rol investigador tanto en docente como en estudiantes, tal como propone Ianni Gómez

(2017), posibilitándose el aprendizaje autónomo como factor de interrelación de las competencias de pensamiento mediático y estructuras mentales del estudiante.

CONCLUSIONES

La competencia mediática contribuye a la generación de estructuras mentales complejas en el estudiante, producto de un proceso de análisis de múltiples factores involucrados en la realidad social analizada, trascendiéndose el modelo mecanicista de transmisión por uno de generación desde la interrelación abstracta y pragmática del estudiante con el objeto de estudio, desarrollándose una hermenéutica del contexto en conformidad de concatenar entre necesidades, perspectivas, con la planeación de metas para el logro del buen vivir contextualizado desde los ambientes de aprendizaje universitario.

REFERENCIAS CONSULTADAS

1. Aldana, J., Salón, M., & Guzmán, N. (2019). Liderazgo sistémico en las competencias gerenciales docentes universitarias. *CIENCIAMATRIA*, 5(8), 50-74. <https://doi.org/10.35381/cm.v5i8.87>
2. Aparici, R., Campuzano, Ferrés, & García Matilla, A. (2010) La Educación mediática en la Escuela 2.0. Madrid: ITE. Recuperado de http://www.ite.educacion.es/images/stories/congreso/descripcion_antonio_campuzano.pdf
3. Buckingham, D. (2005). Educación en medios: alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea. Barcelona: Paidós.
4. Caldeiro-Pedreira, M., y Aguaded-Gómez, J. (2015). Alfabetización comunicativa y competencia mediática en la sociedad hipercomunicada. Recuperado de <https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/379/380>
5. Díaz, H. (2018). Expresidente del Consejo Nacional de Educación presenta libro "50 años de docencia en el Perú". Recuperado de <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/288907>

6. Ferrés, J. (2007). La competencia en comunicación audiovisual: dimensiones e indicadores. *Comunicar*, 29, 100-107.
7. Ferrés, J.y Masanet, M J. (Eds.) (2015). La educación mediática en la universidad española. Barcelona: Gedisa.
8. Ferrés, J. & Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores [Media competence. Articulated proposal of dimensions and indicators]. *Comunicar*, 38(XIX), 75-82. doi: <http://dx.doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>
9. Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México, Mc Graw Hill Hispanoamericana. Hill Internacional.
- 10.anni Gómez., L. (2017). Miramda: Una propuesta educativa emergente desde la investigación. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 2(3), 9-30. Recuperado de <http://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/49/36>
- 11.Mateus, J. (2018). ¿Qué es la competencia mediática? Recuperado de <http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/educacion-mediatica/competencia/>
- 12.Ramírez-García, A., y González-Fernández, N. (2016). Competencia mediática del profesorado y del alumnado de educación obligatoria en España. Recuperado de <https://doi.org/10.3916/C49-2016-05>
- 13.Santibáñez, J. (2012). La competencia mediática: Dimensiones e indicadores en el currículo del segundo ciclo de educación primaria en la comunidad autónoma de la Rioja. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/DIM/article/viewFile/252448/338848>
- 14.Salomon, E. (2009). El papel de la autoridad reguladora en la alfabetización mediática. *Comunicar*, 16(32). 147-156. doi: <http://dx.doi.org/10.3916/c32-2009-02-013>
- 15.UNESCO (2018). Alfabetización mediática e informacional. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/media-development/media-literacy/mil-as-composite-concept/>
- 16.Vallejo Valdivieso, P., Zambrano Pincay, G., Vallejo Pilligua, P., & Bravo Cedeño, G. (2019). Estructuras mentales en la construcción de aprendizaje significativo. *CIENCIAMATRIA*, 5(8), 228-241. Recuperado a partir de

REFERENCES CONSULTED

1. Aldana, J., Salón, M. y Guzmán, N. (2019). Liderazgo sistémico en las competencias gerenciales docentes universitarias. CIENCIAMATRIA, 5 (8), 50-74. <https://doi.org/10.35381/cm.v5i8.87>
2. Aparici, R., Campuzano, Ferrés, y García Matilla, A. (2010) La Educación mediática en la Escuela 2.0. Madrid: ITE. Recuperado de http://www.ite.educacion.es/images/stories/congreso/descripcion_antonio_campuzano.pdf
3. Buckingham, D. (2005). Educación en medios: alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea. Barcelona: Paidós.
4. Caldeiro-Pedreira, M., y Aguaded-Gómez, J. (2015). Alfabetización comunicativa y competencia médica en la sociedad hipercomunicada. Recuperado de <https://revistas.upc.edu.pe/index.php/docencia/article/view/379/380>
5. Díaz, H. (2018). Ex presidente del Consejo Nacional de Educación presenta el libro "50 años de docencia en el Perú". Recuperado de <http://otrasvoceseneducacion.org/archivos/288907>
6. Ferrés, J. (2007). La competencia en comunicación audiovisual: dimensiones e indicadores. Comunicar, 29, 100-107.
7. Ferrés, J. y Masanet, M J. (Eds.) (2015). La educación médica en la universidad española. Barcelona: Gedisa.
8. Ferrés, J. y Piscitelli, A. (2012). La competencia mediática: propuesta articulada de dimensiones e indicadores [Competencia mediática. Propuesta articulada de dimensiones e indicadores. Comunicar, 38 (XIX), 75-82. doi: <http://dx.doi.org/10.3916/C38-2012-02-08>
9. Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México, Mc Graw Hill Hispanoamericana. Colina Internacional.
10. anni Gómez., L. (2017). Miramda: Una propuesta educativa emergente desde la

CIENCIAMATRIA

Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología

Año V. Vol. V. N°9. Julio – Diciembre 2019

Hecho el depósito de ley: pp201602FA4721

ISSN-L: 2542-3029; ISSN: 2610-802X

Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM). Santa Ana de Coro. Venezuela

María José Briceño Ruperti; Patricio Alfredo Vallejo Valdivieso; María Elena Moya Martínez

investigación. Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía, 2 (3), 9-30.
Recuperado de
<http://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/49/36>

11. Mateus, J. (2018). ¿Qué es la competencia médica? Recuperado de <http://educared.fundaciontelefonica.com.pe/educacion-mediatica/competencia/>
12. Ramírez-García, A., y González-Fernández, N. (2016). Competencia médica del profesorado y del alumnado de educación obligatoria en España. Recuperado de <https://doi.org/10.3916/C49-2016-05>
13. Santibáñez, J. (2012). La competencia médica: Dimensiones e indicadores en el currículo del segundo ciclo de educación primaria en la comunidad autónoma de la Rioja. Recuperado de <https://www.raco.cat/index.php/DIM/article/viewFile/252448/338848>
14. Salomon, E. (2009). El papel de la autoridad reguladora en la alfabetización mediática. Comunicar, 16 (32). 147-156. doi: <http://dx.doi.org/10.3916/c32-2009-02-013>
15. UNESCO (2018). Alfabetización mediática e informacional. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/media-development/media-literacy/mil-as-composite-concept/>
16. Vallejo Valdivieso, P., Zambrano Pincay, G., Vallejo Pilligua, P., y Bravo Cedeño, G. (2019). Estructuras mentales en la construcción de aprendizaje significativo. CIENCIAMATRIA, 5 (8), 228-241. Recuperado a partir de <http://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/257>

©2019 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).